

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30804 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 986/2020 A.

NIG: 0801947120208013012.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 31 de agosto de 2020.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: VAXES LAW, S.L., con CIF B67051367, con domicilio en calle Cantabria, 43, 2.º-E, 08020 - Barcelona.

Barcelona, 15 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200041093-1